

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid a, 21 de abril de 2003.—El Administrador Único de A. Elvira Peña, Sociedad Anónima, Víctor Di Milano, Sociedad Anónima y Euromedical Clinic, Sociedad Anónima, don Abelardo Elena Fernández.—15.832. 1.ª 29-4-2003

## FEBRER NORANTAVUIT, SIMCAV, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de mayo de 2003, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 23 de mayo de 2003, en el mismo lugar, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría y modificación de los estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuestas así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 22 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo Administración.—15.899.

## FECRESA, ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 17 de junio de 2003 a las 16 horas, en el domicilio social Avenida Josep Tarradellas,

145, 5º, 2ª, de Barcelona y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas su derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, en la sede social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 7 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Dionis Soler.—15.554.

## FINAVER, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de 1 de Abril del año 2.003, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en San Sebastián, Avda. Sancho el Sabio n.º 20, 1.º C, a las dieciocho horas, del día 28 de mayo del año 2.003, en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente para ello, a la misma hora y en el mismo lugar, del siguiente día 29 de mayo del año 2.003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas Sociales, correspondientes al ejercicio del año 2.002.

Segundo.—Aplicación de resultados del referido ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de dos interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría para la aprobación del Acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Sebastián, 23 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Gaytán de Aya-la Rezola.—16.240.

## FINHEGIM, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Fe de Errores

En relación con el anuncio publicado el día 28 de Abril, donde dice: FINHEGIN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA, debe decir: FINHEGIM, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.720.

## FIRST CANION, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.C.A.V.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de First Canion, Sociedad Anónima, Simcav, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día, 29 de mayo de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día, 30 de mayo de 2003, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 7 de abril de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, doña Amalia Roán.—15.652.

## FOMENTO CULTURAL CANARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria el día 6 de Junio de 2.003 a las diecinueve horas, en la calle Chopin, 22 bajo y, de no lograr quórum suficiente, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2.002 y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Ronda Ortín.—15.690.